

RESOLUCION EXENTA SII N° 475 DEL 01/FEBRERO/2010
MATERIA: DEROGACION TOTAL DE AUTORIZACION PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS
FUENTE: D. REGIONAL PUERTO MONTT
PUBLICACION DIARIO OFICIAL: NO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	NAVIERA MAGALLANES S.A.
RUT N°	:	94.276.000-0
DOMICILIO C. MATRIZ		AVDA. ANGELMO N° 2187, PUERTO MONTT
REP. LEGAL	:	HECTOR JAVIER HENRIQUEZ NEGRON
R.U.T.	:	07.037.747-0
GIRO	:	TRANSPORTE MARITIMO

VISTOS Y CONSIDERANDO: La solicitud de fecha **30/12/2009** representada por el contribuyente individualizado precedentemente, mediante la cual solicita derogación total de autorización para emitir vales por medio de máquina registradora que funciona a bordo del **NAVE FERRY PUERTO EDEN**.

N° RESOLUCION	MARCA	MODELO	N° SERIE	CAJA N°	TARJETA FISCAL
4577 de 20/10/2008	ELCA- UNIWELL	LX 5700	65	1	134967

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO, deróguese la resolución señalada.

Funcionarios de la X Dirección Regional de Puerto Montt, procederán a retirar el sello de la Caja N° 1 dejando las anotaciones que correspondan en el Libro de Ventas Diarias.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE.
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

JOSE BARRIENTOS BRITO
JEFE DEPTO. PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

Se deja constancia que copia de la
Presente resolución fue notificada a:

Nombre: _____

RUT: _____

Firma: _____